

Expediente: 318/24-A3
Carátula: LUNA NANDO OSVALDO C/ ROJAS MARIA VANINA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROJAS, GUILLERMO AUGUSTO-DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, MARIA VANINA-DEMANDADO
20253202026 - LUNA, NANDO OSVALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 318/24-A3



H20901744698

JUICIO: LUNA NANDO OSVALDO c/ ROJAS MARIA VANINA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 318/24-A3.-

CONCEPCION, 12 de marzo de 2025.

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por el actor en autos, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas. RDB

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.